

COMUNICADO DE PRENSA 005

¡EL CONTROL FISCAL TERRITORIAL SIGUE APORTÁNDOLE TRANSPARENCIA AL PAÍS!

Con tristeza y preocupación una vez más en los pasillos del Congreso de la República, algunos parlamentarios insisten en la desgastada idea de eliminar las contralorías, por lo cual el Consejo Nacional de Contralores se mantiene firme en defender la utilidad y el inmenso aporte de estas al ejercicio adecuado del control fiscal en el país y a la consecución de la transparencia.

Resulta pertinente recordarles a los ciudadanos que las contralorías han sido innegables protagonistas y han contribuido, no solo a evitar el detrimento económico, sino también han aportado al mejoramiento de la gestión pública a través de sus relevantes hallazgos y beneficios de control fiscal que para la fecha han superado un monto de un billón ochocientos mil millones de pesos (\$ 1.800.000.000.000).

En las Comisiones Regionales de Moralización las contralorías siguen representando a nivel nacional la protección de los recursos públicos, mereciendo destacarse temas como el PAE y las obras inconclusas, en donde se ha mejorado la calidad y oportunidad de alimentación de nuestros niños y en donde se han combatido los elefantes blancos.

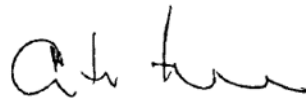
Por otra parte, nos mantendremos en la idea de que a pesar de encontrarnos en una época electoral, permanecemos al margen de cualquier participación directa o indirecta en política, ya que nuestra función es completamente ajena a la misma y no puede verse opacada ni siquiera por una malintencionada insinuación, nuestra razón de ser es la protección de los recursos públicos y la misma viene siendo desempeñada con eficiencia por todas nuestras contralorías.



Este Consejo, una vez más invita al Congreso de la República, a la academia y a la comunidad en general a estructurar legislación constructiva que contribuya al fortalecimiento del control fiscal y al aumento del presupuesto de las contralorías territoriales, no obstante a las inmensas dificultades que atraviesan siguen cumpliendo a cabalidad sus importantes funciones.

Aún con la tremenda ingratitud de muchos con la que es mirado el control fiscal territorial, el mismo prevalecerá hasta que sus hoy detractores reconozcan su aporte esencial a la transparencia y lo aplaudan tan fuerte como lo hacemos quienes recocemos su valor.

JUNTA DIRECTIVA CONSEJO NACIONAL DE CONTRALORES



CARLOS AUGUSTO WILCHES VEGA
Presidente

Bogotá D.C., 15 de agosto de 2023

